

LA OPINIÓN EXPERTA INDEPENDIENTE como Medio Adecuado de Solución de Controversias (MASC)

- ✓ Definir este nuevo ámbito de trabajo desde el área profesional de la Psicología Jurídica y Forense.
- ✓ Formación para manejar cuestiones jurídicas y deontológicas de este rol.
- ✓ Divulgación de esta figura entre profesionales de la Psicología para que puedan actuar como Opinión Experta Independiente.

Dirigido a psicólogos/as, colegiados/as y estudiantes del Máster PGS



FECHA

2 de octubre de 2026



HORARIO

17:00 a 20:15 h.



FORMATO

Presencial y online



PRECIO

10 €

**Inicio inscripciones
13 de julio**

Formación COPPA

www.cop-asturias.org



COPPA

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PROGRAMA

PRIMERA PARTE (ponencias a seguir en formato presencial u online)

17:00 h.

La Ley Orgánica 1/2025: características principales que definen a los Medios Adecuados de Solución de Controversias (MASC).

AGUSTÍN AZPARREN LUCAS

Mediador civil y mercantil. Abogado. Fiscal y Magistrado jubilado. Ex Vocal del CGPJ.

17:45 h.

La Opinión Experta Independiente en la Ley Orgánica 1/2025: marco jurídico y profesional de su actuación.

AGUSTÍN AZPARREN LUCAS

Mediador civil y mercantil. Abogado. Fiscal y Magistrado jubilado. Ex Vocal del CGPJ.

18:30 h.

PREGUNTAS Y DEBATE.
20 minutos de duración.

19:10 h.

SEMINARIO PRESENCIAL

Redacción de conclusiones sobre la figura profesional de la Opinión Experta Independiente desde la Psicología.

Participan: Miembros de la Comisión de Psicología Jurídica del COPPA.

20:15 h.

Fin del curso